



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 06 / 07 de Octubre de 2018**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 19 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA :**

Durante la pasada tarde-noche del Sábado madrugada del Domingo, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 6 controles, formulándose 13 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

01,05 horas : En la C/ León Felipe, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. R..I., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **SALIDA DE LA VÍA CON HERIDO :**

09,10 horas : En la C/ Gerardo Diego, un turismo se sale de la vía, colisionando contra un árbol, resultando herido el conductor, Sr. D. V..G. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una UVI del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

09,05 horas : En la C/ La Montañesa, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de Agentes de la P.N., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..K., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**MANIFESTACIÓN CIUDADANA :**

11,45 horas : Desde la Avda. Valdecilla hasta los Jardines del Paseo de Pereda, se manifestaron unas 200 personas, en defensa de las pensiones públicas, portando una pancarta principal con el texto: "COORDINADORA DE CANTABRIA – POR LAS PENSIONES PUBLICAS Y DIGNAS – NO 0,25%". Agentes de esta Policía Local, regularon el tráfico por las calles de influencia. A las 13,30 horas finaliza el acto sin incidentes.

**TENENCIA DE DROGAS :**

00,45 horas : En la Finca Altamira, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y registran al Sr. D. A..M., incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

**RUIDOS EN LOCAL :**

01,00 horas : En la C/ Juan Guerrero Urreisti, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. C..D., como responsable de un local situado en los bajos de un edificio, por las molestias de voces y gritos en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**TENENCIA DE DROGAS :**

01,15 horas : En la C/ La Horadada, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y registran al Sr. D. C..D., incautándole una sustancia supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

**ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :**

02,20 horas : En la Plaza Puertochico, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..D., por miccionar en la vía pública de citado lugar.

**ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

03,30 horas : En la C/ Ataulfo Argenta, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. M..J., por negarse reiteradamente a identificarse ante los Agentes actuantes.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

04,00 horas : En la Ciudad del Transportista, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. M..I., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, tener las puertas abiertas del local y por rebasar el horario de cierre establecido.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

05,20 horas : En el Túnel del Centro Botín, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..S., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

06,00 horas : En el Túnel del Centro Botín, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..H., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de un perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)